

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII	Salta, 2 de diciembre de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
Nº 9.880	Esc. FERDINANDO PEDRINI Interventor Federal	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780	
HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Sr. HORACIO BERGALLO Ministro de Gobierno Sr. HORACIO BERGALLO Ministro Interino de Economía Sr. HORACIO BERGALLO Ministro Interino de Bienestar Social	ERNESTO S. CACCIABUE Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si

se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898 Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal de la Provincia DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta
	10 días		20 días		30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Posesión Veinteñal y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judic. y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno

Art. 3º — Comuníquese, etc.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS: (Nros. 3380, 3386, al 3391, 3382 al 3385, 3381, 3458, 3459, 3433, al 3457, 3427, al 3432, 3398 al 3411, 3413, 3415, al 3418, 3420 al 3426, 3393.).....	4370
EDICTOS DE MINAS	
Nº 22978 — Carlos A. Arredondo	4373
Nº 22977 — Carlos A. Arredondo	4374
Nº 22976 — Ricardo Arredondo	4374
Nº 22975 — Raúl Eduardo Méndez	4374
Nº 22957 — Elena Amelia Oliva de Castellanos	4374

LICITACION PUBLICA

Pag.

Nº 23073 — Municipalidad de Ciudad de Salta, Lic. Nº 33/75	4374
Nº 33072 — Concejo Gral. de Educación de Salta, Lic. Nº 19	4374
Nº 23070 — Escuela Hogar Carmen Puch de Güemes, Lic. Nº 13/75	4375
Nº 23065 — Consejo Gral. de Educación Salta, Lic. Nº 12/75	4375
Nº 23064 — Municipalidad de Salta, Lic. Nº 30/75	4375
Nº 23061 — Banco de la Nación Argentina	4375
Nº 23054 — Aerolíneas Argentinas, Lic. Nº E-011/75	4375
Nº 23038 — Agua y Energía Eléctrica, Lic. Nº 3/75	4375
Nº 22998 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 26	4376
Nº 22986 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 14/75	4376
Nº 22967 — Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 4/75	4376

EDICTO CITATORIO

Nº 23071 — Orlando Cesar Canonica	4376
Nº 23060 — Orlando César Canónica	4376

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 23083 — Miguel Angel Juarez	4377
Nº 23078 — Policarpa Alarcon	4377
Nº 23077 — Juan Emilio Marocco	4377
Nº 23075 — Cabezas Genaro	4377
Nº 23076 — Pablo Julio José Terey	4377
Nº 23068 — Alberto Loutaif	4377
Nº 23066 — Manuel Antonio Soraire	4377
Nº 23057 — Pastrana Gaudioso	4377
Nº 23053 — Desiderio Gerez	4378
Nº 23045 — Pompilio Bravo	4378
Nº 23044 — Castro Olga Cabrera de	4378
Nº 23043 — Isaac Urbano	4378
Nº 23042 — José Santos Pérez	4378
Nº 23040 — Pedro Pijuan Rubies	4378
Nº 23039 — Cabezas Juan de Dios	4378
Nº 23034 — Serafina Arias de Ladrú	4378
Nº 23025 — Víctor Mario Méndez	4378
Nº 23024 — Fabriciano López	4378
Nº 23012 — Ermelinda Zalazar	4378
Nº 23011 — Juan Velarde	4378
Nº 23010 — Silveria Llanes	4379
Nº 23009 — Vicente Pablo de Vita y Alcira Elvira Catalina Poma de de Vita	4379
Nº 22995 — Máxima Rufino de Lezcano	4379
Nº 22993 — Francisco Quiroga	4379
Nº 22989 — José Gregorio Alba, Rosa Alvarez de Alba, Emma Alba, y Elvira Josefina Alba de Quinteros	4379
Nº 22988 — Julia Murillo Quisbert o Quispbert	4379
Nº 22974 — Santos Santina D'Andrea de Bosco	4379
Nº 22972 — José Luis López Cos	4379
Nº 22956 — Cazzola José	4379
Nº 22955 — Teófilo Abán	4379

REMATE JUDICIAL

Nº 23085 — Por Ernesto V. Sola Juicio: Banco de Prestamos y Asistencia Social Vs. Guerrero E. Rogelio y otro	4379
Nº 23084 — Por Ernesto V. Sola Juicio: F.J.A. Vs. G.A.V.	4380
Nº 23081 — Por Julio C. Herrera Juicio: Bojarski Moises Vs. Garcia J. Antonio	4380
Nº 23074 — Por Julio C. Herrera Juicio: Bojarski Moises Vs. Navarro Y. Rossi	4380
Nº 23029 — Por Justo C. Figueroa, Juicio: Echenique Ricardo y otra vs. Mastruleri Alfredo y otro.	4380
Nº 22964 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Flores Gregorio vs. La Maroma S. A.	4380

CITACION A JUICIO

Nº 23079 — José Mamani Espeche	4381
Nº 23027 — Gino Tosoni	4381
Nº 23002 — Emilio Espelta y otros.	4381

POSESION VEINTEÑAL

Nº 23016 — Aráoz Leman y Cía.	4381
Nº 23004 — Pedro Montaña	4381

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 23008 — Nedo Nelo Barraguirre	4381
--	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 23058 — Raco S. A.	4382
----------------------------	------

Sección COMERCIAL**AUMENTO DE CAPITAL**

Nº 23080 — Central Salta S.A.	4382
------------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 23082 — Ernesto Lauandos S.R.L.	4382
---	------

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Nº 23059 — Zannier y Zurro S. C.	4382
Nº 23026 — Cintioni Hnos. Molinos Huaytiquina	4382

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS SINTETIZADOS****DECRETO Nº 4.774/74**

Art. 3º — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

DECRETO Nº 3380

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia de la Sra. María Koehle de Nanni al cargo de prof. de Esd. Hipólito Yrigoyen y desíg. a la prof. María S. Bepre de Gambino.

DECRETO Nº 3381

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia del señor José R. Valero en Esc. Juana Azurduy de Padilla y desíg. a los prof. Roque A. González y Ernesto J. Lepore.

DECRETO Nº 3382

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia de la Srta. Lucrecia N. Yazlle en Esc. de E. Técnica Juana Azurduy de Padilla y desíg. a la prof. Nora I. Salen de Sotelsek.

DECRETO Nº 3383

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia de la Sra. Norma T. Zorrilla de Salas, prof. de Esc. Hipólito Yrigoyen y desíg. a la Srta. Ana M. Party.

DECRETO Nº 3384

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia del Sr. Héctor R. Daud, prof. de Esc. de Comercio de San Ramón de Orán y desíg. a la Srta. María del Carmen Silva.

DECRETO Nº 3385

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia del Sr. Raúl E. José Pallotti, prof. de Esc. Juan XXIII de Gral. Mosconi y desíg. a diverso personal en el cargo de profesores.

DECRETO Nº 3386

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia de la Sra. Aurelia O. Peralta de Guerrero en Esc. de Comercio de Apolinario Saravia y desíg. a los prof. Ramón M. Villafañe y Juan R. Schak.

DECRETO Nº 3387

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia del Sr. Mario E. Piorno, prof. de Esc. de Comercio de El Tala y desig. a los Sres. Marino A. González y Silvia E. Castiñeiras de Vellido.

DECRETO Nº 3388

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase al prof. Eduardo Raventós en Esc. de Comercio Hipólito Yrigoyen y acéptase renuncia de la Sra. Norma T. Zorrilla de Salas.

DECRETO Nº 3389

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia del Sr. Roque F. Borsano de Esc. Alejandro Aguado de Tartagal.

DECRETO Nº 3390

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia del Sr. Aldo M. Bustos, prof. de Esc. de Comercio Alejandro Aguado de Tartagal.

DECRETO Nº 3391

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia de la Sra. Silvia C. Carrizo de Ferreyra en Esc. de Manualidades de Colanzuli y desig. a la Srta. Nazaria Lamas.

DECRETO Nº 3458

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. int. al Sr. Ernesto Muza en Esc. Hipólito Yrigoyen.

DECRETO Nº 3459

M. de Gobierno - 17-11-75 — Reconócense serv. desempeñados por las Sras. Elena C. Reche de Zuppone y Susana Costa de Farfán y desig. en Esc. de Comercio de Embarcación en vacantes de Presupuesto.

DECRETO Nº 3433

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. en Esc. Hipólito Yrigoyen a la Srta. Elsa Bauab Suaid.

DECRETO Nº 3434

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a la Sra. Marta E. Baldi de Acin en Direc. de Enseñanza Media T. y Superior.

DECRETO Nº 3435

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase en Esc. de Comercio Juan XXIII de Gral. Mosconi a diverso personal en el cargo de profesores.

DECRETO Nº 3436

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. suplente en Esc. Hipólito Yrigoyen a la Sra. Amalia Luna de Herrera.

DECRETO Nº 3437

M. de Gobierno - 17-11-75 — Referente a desig. de la Sra. Eloisa G. Aguilar en Esc. de Comercio Hipólito Yrigoyen.

DECRETO Nº 3438

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase en Esc. de Comercio de Orán a la Sra. Gladys E. Saravia de Lemir en el cargo de profesora.

DECRETO Nº 3439

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a la Srta. Lucrecia Sotomayor en el cargo de prof. en Esc. Hipólito Yrigoyen.

DECRETO Nº 3440

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. del Colegio Secundario de Colonia Sta. Rosa, a la Sra. Dora B. Paissanidis de Sabena.

DECRETO Nº 3441

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase maestra de Tejidos en Esc. de Manualidades de Villa San José, a la Srta. Felisa N. Chauque.

DECRETO Nº 3442

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase maestra int. en Esc. de Manualidades de Olacapató, a la Srta. María E. Liendro.

DECRETO Nº 3443

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase maestra de Tejidos de Escuela de Manualidades de Vespucio a la Sra. Zoila R. Olivera de Rueda.

DECRETO Nº 3444

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. int. de Esc. Apolinario Saravia, a la Srta. Marta A. Correa.

DECRETO Nº 3445

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase maestra de Esc. de Manualidades de R. de la Frontera, a la Srta. Jacoba Sulca.

DECRETO Nº 3446

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. suplente de Esc. de Comercio Juan XXIII de Gral. Mosconi, al Sr. Julio Saul Patton.

DECRETO Nº 3447

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase maestra de Esc. de Manualidades de R. de la Frontera, a la Srta. Hilda D. Lopez.

DECRETO Nº 3448

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase maestra de Esc. de Manualidades de Cerrillos, a la Sra. Azucena E. Ramirez de Elias.

DECRETO Nº 3449

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a la Sra. Leonilde Baccari de Bojanich maestra de Esc. de Manualidades de Gral. Güemes.

DECRETO Nº 3450

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. de Esc. Pcial. de Bellas Artes Tomas Cabrera a la Srta. Fulvia G. Lisi.

DECRETO Nº 3451

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. de Colegio Secundario de Barrio San José, a la Sra. Elva L. Ibarra de Sivila.

DECRETO Nº 3452

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a la Srta. Ofelia H. Aramayo en Esc. de Manualidades Dr. Joaquin Castellanos.

DECRETO Nº 3453

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. de Esc. de Comercio Hipólito Yrigoyen, al Sr. Roberto Diaz.

DECRETO Nº 3454

M. de Gobierno - 17-11-75 — Promuévese en su cargo a la Srta. Epifania Muñoz de Esc. de Comercio Mariano Moreno de Aguaray, y desíg. a la Srta. Juana S. Calvimontes.

DECRETO Nº 3455

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. int. al Sr. Hugo Dante Aviles en Bachillerato Pcial. Nocturno.

DECRETO Nº 3456

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a la Srta. Marina N. Santos en Esc. de Manualidades de Salvador Mazza.

DECRETO Nº 3457

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase int. en Esc. de Comercio de Chicoana en el cargo de prof. a las Sras. Juana T. Laguna de Corvalán y María T. Bordones de Soria.

DECRETO Nº 3427

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. en Esc. República de la India, a la Sra. Selva del V. Castro de Toledo.

DECRETO Nº 3428

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. en el Profesorado de Jardín de Infantes, al Sr. Andres T. Sánchez.

DECRETO Nº 3429

M. de Gobierno - 17-11-75 — Déjese sin efecto desíg. de la Sra. Ernestina C. Ahumada de Ramirez en el Profesorado de Jardín de Infantes y desíg. a la Sra. Leonor D. Villanueva de Falcon.

DECRETO Nº 3430

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase maestra int. a la Srta. Modesta Z. Escajadilla en Esc. de Manualidades de Metán.

DECRETO Nº 3431

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designese int. en Esc. de Comercio de Chicoana a los Sres. José E. Fadel y Héctor R. Casado en el cargo de prof.

DECRETO Nº 3432

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designese int. en Esc. de Comercio de Apolinario Saravia a diverso personal docente en el cargo de prof.

DECRETO Nº 3398

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a la Srta. Evarista V. Apaza maestra de Esc. de Manualidades de Embarcación.

DECRETO Nº 3399

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. suplente en Esc. Dr. Facundo de Zuviria, al Sr. Rodolfo O. Mauriño.

DECRETO Nº 3400

M. de Gobierno - 17-11-75 — Modifícase Dcto. 783/75 sobre renuncia de la prof. Antonia del V. Tallo en Esc. de Comercio de Apolinario Saravia y desíg. a la Srta. María de los A. Rodriguez.

DECRETO Nº 3401

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a la Srta. Olga B. Arrascaeta en Esc. de Comercio de Embarcación.

DECRETO Nº 3402

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a la Sra. Elsa Urbana Romero de Paez en Esc. de Manualidades de Joaquín V. González.

DECRETO Nº 3403

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase personal docente en el cargo de prof. en el Bachillerato Pcial. Nocturno y Anexo Comercial Unico.

DECRETO Nº 3404

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a la Srta. Nilda B. Diaz en Inst. San Francisco Solano de El Galpón.

DECRETO Nº 3405

M. de Gobierno - 17-11-75 — Dispónese creación del 2º año 1º y 2º Div. en Esc. Hipólito Yrigoyen de Orán y designase diverso personal docente en el cargo de profesores.

DECRETO Nº 3406

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a los prof. Elsa Bauad Suaid, Edmundo D. Sanso y René D. Narvaez en Esc. Hipólito Yrigoyen.

DECRETO Nº 3407

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. en el Profesorado de Jardín de Infantes, a la Srta. Sara H. Malamud.

DECRETO Nº 3408

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase diverso personal docente en el cargo de prof. en Esc. de Comercio Alejandro Aguado de Tartagal.

DECRETO Nº 3409

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase diverso personal docente en el cargo de profesores, en Esc. de Comercio Alejandro Aguado de Tartagal.

DECRETO Nº 3410

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase a los prof. Odilona Vargas de Ruiz Diaz, Hector J. Rallín, Mirtha Ochoa y Angel R. Martínez en Esc. de Comercio Alejandro Aguado de Tartagal.

DECRETO Nº 3411

M. de Gobierno - 17-11-75 — Acéptase renuncia de la Srta. Dora del C. Araóz en Policía de la Pcia.

DECRETO Nº 3413

M. de Gobierno - 17-11-75 — Amplíanse los términos del Dcto. Nº 3192/75 autorizando a Tesorería de la Policía a liquidar a favor del Sr. Rosario C. Tejerina el importe por Licencia del año 1974.

DECRETO Nº 3415

M. de Gobierno - 17-11-75 — Ascíendese en Policía de la Pcia a diverso personal de ese Organismo a partir de 1-12-75.

DECRETO Nº 3416

M. de Gobierno - 17-11-75 — Apruébase la Ordenanza Nº 56 de Municipalidad de Río Piedras (Metán).

DECRETO Nº 3417

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase en Policía de la Pcia. a diverso personal en el cargo de Agente.

DECRETO Nº 3418

M. de Gobierno - 17-11-75 — Establécese en \$ 3.252,35 el valor locativo del inmueble de propiedad de la S. Luisa Signorelli de Poma, en Metán.

DECRETO Nº 3420

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase en Esc. de Apolinario Saravia (Esc. de Comercio) a la Sras. Elda B. Martínez y María de los A. Rodríguez.

DECRETO Nº 3421

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. en el Colegio Secundario de Barrio Las Rosas a la Srta. Zaira R. Aredes.

DECRETO Nº 3422

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase Directora int. de Esc. de Manualidades de R. de la Frontera a la Srta. Petrona M. Castellanos.

DECRETO Nº 3423

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase en Esc. de Manualidades de Metán y en los Cursos Nocturnos de Capacitación a las Srtas. Marta Barrera y María del C. Otamendi.

DECRETO Nº 3424

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase en Esc. de Manualidades de Río Piedras a diverso personal en el cargo de maestras.

DECRETO Nº 3425

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase prof. de Esc. de Orientación Cultural República de la India, a la Sra. María E. de Sastre.

DECRETO Nº 3426

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase en Esc. de Educ. Técnica El Tránsito a la Srta. Andrea del P. Montilla.

DECRETO Nº 3393

M. de Gobierno - 17-11-75 — Designase en Esc. 20 de Febrero de 1813 Nº 4 a la Srta. María E. Clemente.

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 22978

T. Nº 9893

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Carlos A. Arredondo, el 25 de julio de 1975, por Expte. Nº 9305-A, ha solicitado en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia P. R., el cerro Saladillo y desde allí se mide

11.250 metros con 207 azimut para llegar al punto de partida, P. P.; desde allí se mide 5.000 metros al Norte; desde allí se mide 4.000 metros al Oeste; de allí 5.000 metros al Sur y por último, desde allí, 4.000 metros al Este, cerrándose así el perímetro de la superficie de referencia, la que inscripta gráficamente resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 28 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,- e) 20-11 al 3-12-75

O. P. Nº 22977 T. Nº 9892

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Carlos Alberto Arredondo, el 25 de julio de 1975, por Expte. Nº 9304-A, ha solicitado en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Saladillo (P. R.), se mide 14.000 metros az. 180º hasta el punto de partida (PP), 4.000 metros al Sur hasta 1, 5.000 metros al Oeste hasta 2, 4.000 metros al Norte hasta 3, 5.000 metros al Este hasta el PP., con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has. fuera de la zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 31 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,- e) 20-11 al 3-12-75

O. P. Nº 22976 T. Nº 9891

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Ricardo Arredondo, el 25 de julio de 1975, por Expte. Nº 9306-A, ha solicitado en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Saladillo (PR), se mide 10.000 metros az. 180º hasta el punto de partida (PP), de allí 4.000 metros al Sur hasta 1, de allí 5.000 metros al Oeste hasta el punto 2, de allí 4.000 metros al Norte hasta el punto 3, de allí 5.000 metros al Este hasta el PP., con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has. fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 5 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,- e) 20-11 al 3-12-75

O. P. Nº 22975 T. Nº 9890

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Raúl Eduardo Méndez, el 25 de julio de 1975, por Expte. Nº 9307-M, ha solicitado en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Saladillo (PR), se mide 11.250 metros az. 207º hasta el punto de partida PP., de allí 5.000 metros al Sur hasta 1, de allí 4.000 metros al Oeste hasta 2, de allí 5.000 metros al Norte hasta 3, de allí 4.000 metros al Este hasta PP., con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has. fuera de la Zona

de Reserva. Inscripta gráficamente resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 4 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,- e) 20-11 al 3-12-75

O. P. Nº 22957

F. Nº 9878

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Elena Amelia Oliva de Castellanos, ha solicitado el día 4 de marzo de 1975, por Expte. Nº 9161-C, en el departamento de La Poma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Cerro Saladillo, punto de referencia P.R., se mide 1.000 m. az. 90º hasta el punto auxiliar a, desde este punto se mide 4.000 m. az. 180º hasta el punto de partida P.P.; desde este punto se mide 4.000 m. az. 180º hasta el punto 1, luego 5.000 m. az. 270º hasta el punto 2, luego 4.000 m. az. 360º hasta el punto 3 y por último 5.000 m. az. 90º hasta el punto de partida P.P., cerrando así la superficie de 2.000 has., libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera, Ley 19059/71. Salta, 14 de octubre de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 19-11 al 2-12-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 23073

F. Nº 3183

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 33/75

Llámase a Licitación Pública Nº 33/75, para el día 17 de diciembre de 1975 a horas 11, para la adquisición de ROPA DE TRABAJO — Consulta y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta - Precio del Pliego: \$ 70,00 (Pesos setenta).

Carlos R. D'Antuono

Sub-Jefe Dpto. de Compras y Suministros

Imp. \$ 188,00 e) 2 al 4-12-75

O. P. Nº 23072

F. Nº 3182

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION — SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 19/75.-

EXPEDIENTE Nº 61-17087

Licitación Pública Nº 19, para día 12 de diciembre del cte. año hs. 10,30 adquisición de máquinas escribir y calcular. Apertura de las Propuestas, Venta de Pliego y Consultas oficina de compras - Consejo Gral. de Educación Salta Mitre Nº 71.

Precio del Pliego: \$ 67,00

Imp. \$ 188,00 e) 2 al 4-12-75

O. P. Nº 23070

S. C. Nº 919

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**Escuela Hogar "Carmen Puch de Güemes" - Salta**

Expediente Nº 19206 - EH - 1975.

LICITACION PUBLICA Nº 13/75

Llámase a Licitación Pública Nº 13/75, por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 2 de diciembre de 1975, tendiente a resolver la Provisión de Ropa y Calzado, para las Escuelas Hogares Nros. 7 y 17 de San Antonio de los Cobres y Salta.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en este establecimiento, calles Antonio Feliciano Chiclána e Hipólito Yrigoyen, ciudad de Salta, todos los días hábiles de 7 a 14 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1975 a las diez horas en el local de esta Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Salta, noviembre 28 de 1975.

Sin cargo

e) 1º al 11-12-75

O. P. Nº 23065

F. Nº 3181

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 12/75**

Expediente 61-16.358/75

Llámase a Licitación Pública Nº 12/75, para el día 10 del corriente año a horas 10.30. Adquisición de chapas cinc. — Consultas, venta de pliego y apertura de las propuestas, Oficina de Compras. - Consejo General de Educación - Salta, Mitre Nº 71.

Precio del Pliego: \$ 43,00.

D. V. \$ 188,-

e) 1 al 3-12-75

O. P. Nº 23064

F. Nº 3180

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 30/75**

Llámase a Licitación Pública Nº 30/75, para el día 12 de Diciembre de 1975 a horas 11, para la Adquisición de 70 (setenta) pares de borcegués. — Consulta y Apertura de las Propuestas: Departamento de Compras y Suministros. — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida número 62 - Salta. — Precio del Pliego: \$ 70,- (pesos setenta).

D. V. \$ 188,-

e) 1 al 3-12-75

O. P. Nº 23061

F. Nº 3179

BANCO DE LA NACION ARGENTINA: Llámase a licitación pública para la Reparación de cubiertas de tejas en la filial Metán (Salta). La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de diciembre de 1975, a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular. — Valor del Pliego: \$ 40.-.

D. V. \$ 188,-

e) 1º al 5-12-75

O. P. Nº 23054

T. Nº 9960

Ministerio de Economía**Corporación de Empresas Nacionales****AEROLINEAS ARGENTINAS****LICITACION PUBLICA Nº E-011/75**

Llámase a Licitación Pública para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de Comunicaciones en los equipos instalados en las Sucursales de Salta, Jujuy y Tucumán.

Apertura de propuestas: En forma simultánea: El día 15 de diciembre de 1975, a las diez y siete horas (17.00), en las oficinas de la Sucursal Salta, sita en calle Caseros 475 de la ciudad de Salta; Jujuy; sita en calle Lavalle 340 de la ciudad de Jujuy; y Tucumán sita en calle Crisóstomo Alvarez 471 de la ciudad de Tucumán.

Retiro de Pliegos y Condiciones: Podrá ser retirado de Lunes a Viernes en horario de Oficina en las Sucursales Salta, Jujuy y Tucumán de Aerolíneas Argentinas.

Imp. \$ 180,00

e) 28-11 al 10-12-75

O. P. Nº 23038

T. Nº 9945

Ministerio de Economía**CORPORACION DE EMP. NACIONALES****AGUA Y ENERGIA ELECTRICA****Empresa del Estado — Divisional Salta****"PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL"**

Licitación pública: Llámase a licitación pública Nº 3/75 para el día 11 de diciembre de 1975, con apertura a horas 10.

Contratar: "Provisión total de materiales y mano de obra para la construcción y montaje de un tanque cilíndrico aéreo de 1.000 m³, para almacenar diesel-oil en Central Térmica Tartagal, provincia de Salta".

Presupuesto oficial: \$ 3.250.000 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos).

Pliegos: La documentación puede ser consultada y adquirida en Agua y Energía Eléctrica. Administración Regional Noroeste, calle Rivadavia Nº 179, San Miguel de Tucumán y en Oficina de Compras Divisional Salta, Pje. B. Zorrilla Nº 29, Salta.

Cada proponente podrá adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio de venta es de \$ 100 (cien pesos).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Compras de Divisional Salta, Pje. B. Zorrilla Nº 29, Salta.

Imp. \$ 180.

e) 27-11 al 3-12-75

O. P. Nº 22998 F. Nº 3171

Gobierno de la Intervención Federal**Ministerio de Economía****Secretaría de Estado de Obras Públicas****DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 26**

Obra: CAMINO ROSARIO DE LA FRONTERA A LAS MOJARRAS - Obra: RECONSTRUCCION DE OBRA BASICA Y ENRIPIADO - Item Nº 3 - provisión y transporte de ripio incluido carga y descarga. Expediente Nº 33-33.242.-

Presupuesto Oficial: \$ 1.431.090,24

Garantía a la Propuesta: el 1% del importe de la oferta.

Apertura de Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, el día 17 de diciembre de 1975 a horas 11.30 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 179,05 en venta hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

Imp. \$ 188.-

e) 24-11 al 2-12-75.

O. P. Nº 22986

F. Nº 3168

Ministerio de Defensa**Dirección General de Fabricaciones Militares****ESTABLECIMIENTO AZUFRERO****SALTA (4400)****LLAMASE A LICITACION PUBLICA Nº**

14/75 con apertura para el 15 Dic./75 a horas 12.30, por la provisión de repuestos para autoclaves japonesas.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a esta fábrica militar, Avda. Belgrano Nº 450 - Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo Nº 65 - Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA.

José María Durán Canaves

Jefe Abastecimiento E.A.S.

D. V. \$ 244.-

e) 21-11 al 2-12-75

O.P. Nº 22967

F. Nº 3166

Ministerio de Bienestar Social**LICITACION PUBLICA Nº 4/75**

Llámase a Licitación Pública Nº 4/75, para el día 5 de diciembre de 1975, a horas 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Servicio Nacional de Lucha contra el Paludismo, durante el año 1975.

Las aperturas de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, si-

to en calle General Güemes 125 - Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas) calle Defensa 192, 4º Piso - Capital Federal - Las necesidades se refieren a DDT. al 50% e Uniformes y Equipos. Salta, noviembre 14 de 1975.

Imp. \$ 188,00

e) 20-11 al 3-12-75

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 23071

S/C 920

REF.: EXPTE. Nº 34-59825/75, s.r.a.p.

PUBLICACION SIN CARGO

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el Señor ORLANDO CESAR CANONICA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 4,7788 Has. del inmueble denominado Fracción 4 de la Finca "La Florida", catastro Nº 7683, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 3,58 l/seg. con aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario II, compuerta Nº 3 é hijuela "Olmos". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración Gral. de Aguas de Salta

Salta 26 de noviembre de 1975.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación, A.G.A.S.

Sin Cargo

e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23060

S. C. Nº 918

Departamento de Explotación (R), 26 de noviembre de 1975.

Autorización Nº 409 — Expte. Nº 34-59825/75. S/Reconocimiento de concesión de agua pública.

VISTO este expediente por intermedio del cual el señor ORLANDO CESAR CANONICA, solicita reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar el inmueble de su propiedad ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, catastro Nº 7683 y, considerando que el recurrente ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos por el Código de Aguas; Que a fs. 14 vta. la Intendencia de Aguas de la Zona manifiesta no tener objeción alguna que formular al presente pedido, dando de esta manera cumplimiento al Art. 350, inc. a) del mismo Código; atento a lo dispuesto por Resolución Nº 1583 del año 1974 y Vº Bº del Administrador General, el Jefe Departamento Explotación (División Riego);

DISPONE:

1º — Autorizar la prosecución de trámites del

expediente Nº 34-59825/75, para la publicación de edictos y conforme lo dispone el inc. b) Art. 1º de la Ley 1627/53.

2º — Por la presente autorización para la publicación de edictos; aconsejase al Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, para que por su intermedio se reconozcan los derechos al uso del agua pública, establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4,7786 Has. del inmueble denominado Fracción 4 de la Finca "La Florida", catastro Nº 7683, de

propiedad del señor ORLANDO CESAR CANONICA, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 3,58 ls./seg. con aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario II, compuerta 3 e hijuela "Olmos". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

3º — Remítase copia al interesado para su conocimiento, y por Sección Registro de Aguas publíquese sin cargo en el Boletín Oficial.

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 23083 T. Nº 9980

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos caratulados: "Sucesorio de don MIGUEL ANGEL JUAREZ", Expte. Nº 22.823/75, cita y emplaza por 10 (diez) días a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones citatorias por 10 (diez) días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente de Salta. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 19 de 1975. Escr. María R. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23078 T. Nº 9974

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de POLICARPO ALARCON, Expte. Nº 44789/75. — Publicación 10 días. — Salta, noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23077 T. Nº 9973

Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia C. y C. de Primera Nominación, en autos "MAROCCO, Juan Emilio - Sucesorio", Expediente Nº 63.268/75 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN EMILIO MAROCCO bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 7 de noviembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23075 T. Nº 9976

Benjamín Pérez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en los autos: "CABEZAS, Genaro - Sucesorio", Expte. Nº 11.419/75, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de esta sucesión, bajo apercibimiento de ley. — Salta, Noviembre 27 de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23076 T. Nº 9972

Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Sud, en autos "TEREY, Pablo Julio José - Sucesorio", Expediente Nº 12.674/75 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PABLO JULIO JOSE TEREY a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Metán, 7 de noviembre de 1975. Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23068 T. Nº 9967

El Dr. Vicente T. Masciotti, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte con asiento en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Cita y Emplaza a herederos y acreedores de don Alberto Loutaif SUCESORIO, Expte. Nº 22.556/75, a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, 26 de agosto de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 1 al 15-12-75

O. P. Nº 23066 T. Nº 9968

El Doctor BENJAMIN PEREZ, Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial 6a. Nominación, en expte. Nº 11.552/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ANTONIO SORAIRE, para que comparezcan a estar a derecho. Edictos 10 días. — Salta, 18 de setiembre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 1 al 15-12-75

O. P. Nº 23057 T. Nº 9963

El señor Juez en lo C. y C. de 1ra. Instancia, 2da. Nominación, en los autos "SUCESORIO DE PASTRANA GAUDIOSO", Expte. Nº 51.820/75, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, 25 de noviembre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 180,00 c) 28-11 al 12-12-75

O. P. Nº 23053

T. Nº 9959

El doctor Óscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Desiderio Gerez. Expte. Nº 51987/75 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Dra. Stella Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 28-11 al 12-12-75

O. P. Nº 23045

T. Nº 9953

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de POMPILIO BRAVO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio. Expte. número 51753/75, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Salta, 24 de noviembre de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. 180,00

e) 27-11 al 11-12-75

O. P. Nº 23044

T. Nº 9952

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de sexta Nominación, Dr. Benjamín Pérez, cita y emplaza a herederos y acreedores de CASTRO, Olga Cabrera de, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio. Expediente, Nº 11686/75, dentro del término de ley bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. Salta, 31 de octubre de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 27-11 al 11-12-75

O. P. Nº 23043

T. Nº 9951

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de sexta Nominación cita y emplaza por treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de ISAAC URBANO expte. 11.765/75, Secretaria. Proc. Humberto Ramírez, Secretario. Publíquese por diez días. Salta, 24 de noviembre de 1975.

Imp. \$ 180,00

e) 27-11 al 11-12-75

O. P. Nº 23042

T. Nº 9950

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación cita y emplaza por treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de JOSE SANTOS PEREZ. Publíquese por diez días. Salta, 5 de setiembre de 1975. Expte. Nº 63.139/75. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 27-11 al 11-12-75

O. P. Nº 23040

T. Nº 9947

El Señor Juez de 3ª Nominación C.C., cita y emplaza a herederos y acreedores de PEDRO PIJUAN RUBIES para que dentro de treinta días comparezcan hacer valer sus derechos en el Expte. Nº 44.223/75, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. Salta, noviembre 12 de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria. Luis Alberto Boschero, Juez.

Imp. \$ 180,00

e) 27-11 al 11-12-75

O. P. Nº 23039

T. Nº 9946

Abraham J. Anuch, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en los autos caratulados "Sucesorio de CABEZAS JUAN de DIOS", Expte. Nº 62.991/75, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos o acreedores de esta sucesión, bajo apercibimiento de ley. Salta, noviembre 6 de 1975. Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 27-11 al 11-12-75

O. P. Nº 23034

T. Nº 9941

Dra. Eloísa C. Aguilar, Juez en lo Civil y Comercial quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de SERAFINA ARIAS de LADRU, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio" Expte. Nº 28.282/75, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación. Salta, 18 de noviembre de 1975. Publicación 10 días. Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 27-11 al 11-12-75

O. P. Nº 23025

T. Nº 9933

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Víctor Mario Méndez, hacer valer sus derechos. Testamentario, expediente 11.842/75. (Publicación diez días). — Salta, 4 de noviembre de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 26-11 al 10-12-75

O. P. Nº 23024

T. Nº 9933

La doctora Eloísa Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Fabriciano López, hacer valer sus derechos. Testamentario. Expediente número 27.751/75. (Publicación diez días). — Salta, 7 de noviembre de 1975. — Dr. Alberto López, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 26-11 al 10-12-75

O. P. Nº 23012

T. Nº 9924

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, en sucesorio de Ermelinda Zalazar, expediente Nº 51.610/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, noviembre 11 de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 25-11 al 9-12-75

O. P. Nº 23011

T. Nº 9925

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Velarde (expediente Nº 12.684/75). Publíquese por diez días. — Metán, noviembre 14 de 1975. — Olga R. de Gómez Salas, secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 25-11 al 9-12-75

O. P. Nº 23010

T. N. 9923

El señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial en autos "Silveria Llanes", expediente Nº 46.975/75, Sucesorio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, noviembre 17 de 1975. — Nelly Gladis Museli, secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 25-11 al 9-12-75

O. P. Nº 23009

T. Nº 9926

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la provincia de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Vicente Pablo de Vita y Alcira Elvira Catalina Poma de de Vita, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría, 17 de noviembre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 25-11 al 9-12-75

O. P. Nº 22995

T. Nº 9804

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Máxima Rufino de Lezcano. Expte. Nº 12.698/75. Para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Metán, 6 de noviembre de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 21-11 al 4-12-75

O. P. Nº 22993

T. Nº 9911

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez Civil y Comercial, Quinta Nominación, Salta, Dpto. Centro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO QUIROGA (Expte. Nº 27.016/74) que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión, para que los hagan valer bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 18 de noviembre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 21-11 al 4-12-75

O. P. Nº 22989

T. Nº 9905

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores JOSE GREGORIO ALBA; ROSA ALVAREZ DE ALBA; EMMA ALBA y ELVIRA JOSEFINA ALBA DE QUINTEROS, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expediente Nº 47.104/75. — Salta, 11 de noviembre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 21-11 al 4-12-75

O. P. Nº 22988

T. Nº 9906

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA MURILLO DE QUISBERT o QUISPBERT, Julia Murillo de. Expte. Nº 28.419/75; bajo apercibimiento de

ley. Publíquese por diez días. Secretaria, noviembre 14 de 1975. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 21-11 al 4-12-75

O. P. Nº 22974

T. Nº 9889

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS SANTINA D'ANDREA DE BOSCO; Expte. Nº 44.646/75, y publíquese edictos por diez días. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario. — Salta, 27 de octubre de 1975.

Imp. \$ 180,00

e) 20-11 al 3-12-75

O. P. Nº 22972

T. Nº 9887

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LUIS LOPEZ COS, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 47.124/75. — Salta, 31 de octubre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 188,00

e) 20-11 al 3-12-75

O. P. Nº 22956

T. Nº 9877

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación en juicio Sucesorio de CAZZOLA José, Expte. 11.839/75, cita por edictos que se publicarán por el término de 10 días en Boletín Oficial y El Economista a los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 14 de noviembre de 1975. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 19-11 al 2-12-75

O. P. Nº 22955

T. Nº 9876

El doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de TIOFILO ABAN, bajo apercibimiento de ley. (Expte. Nº 47.190/75). Salta, 14 de noviembre de 1975. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 19-11 al 2-12-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 23085

T. Nº 9984

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 22 de diciembre de 1975 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en autos: Prep. Vía Ejec. "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Guerrero Ernesto Rogelio y Maiza René Dardo", Expte. Nº 34.511/74, remataré con base de (\$ 1.293,32) correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal: Un inmueble ubicado en General Güemes, Sección B, Manza-

m 11. Parcela 8. Matrícula Nº 914, Libro 20, Folio 225, Asiento 1. Medidas: Fte. 19,90; C. fte. 19,81. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 240,- e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23084 T. Nº 9983

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 16 de diciembre de 1975 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo F. J. A. vs. G. A. V. Expediente Nº 47289/75, rematará con base de (\$ 260.000). Un inmueble ubicado en esta ciudad sito en calle Los Cipreces Nº 70, Barrio Tres Cerritos, Catastro Nº 84.078, con títulos inscriptos al folio 276, Asiento 4, Libro 255, Sección K, Manzana 24, Parcela 28, de propiedad de don Alberto Víctor Calván, y a continuación y sin base: remataré los siguientes bienes: Ocho modulares de madera sin terminar; Nueve roperos de tres cuerpos, americanos; 25 lámparas de pie, de cerámica, de diferentes colores con sus pantallas; 30 lámparas de pie, de vidrio, de diferentes colores con sus pantallas; 19 lámparas colgantes de diferentes colores. Revisar en el domicilio de la depositaria judicial señora de Galván, sito en Los Cipreces Nº 74, Barrio Tres Cerritos. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 240,- e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23081 T. Nº 9981

Por JULIO CESAR HERRERA

El 19 de diciembre de 1975, a las 18 horas, en General Güemes Nº 327, ciudad, remataré con la base de \$ 18.297,-, un juego de dormitorio modelo escandinavo, desarmable, compuesto de un ropero, una cómoda con marco y espejo, dos mesas de luz, una cama de dos plazas con elástico, un colchón de poliester y una almohada de poliester, marca M. B., Nº 2. Revisarlos en mi poder. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "Bojarski, Moisés vs. García, Juan Antonio - Ejecución prendaria", Expediente Nº 47.311/75. Señá: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180,- e) 2 al 4-12-75

O. P. Nº 23074 T. Nº 9979

Por JULIO CESAR HERRERA

El 19 de diciembre de 1975, a las 18.15 horas, en General Güemes 327, ciudad, remataré con la base de \$ 19.250,-, un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones tapizados, y un juego de dormitorio compuesto de un ropero, una cómoda con marco y espejo, dos mesas de luz y una cama con elástico de hierro. Revisarlos en mi poder. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos: "Bojarski, Moisés vs. Navarro, Yolanda Rossi de - Ejecución prendaria", Expte. Nº 11.429/75. Señá: el 30%. Co-

misión: 10%. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180,- e) 2 al 4-12-75

O. P. Nº 23029 T. Nº 9936

Por JUSTO C. FIGUEROA

JUDICIAL

El día 11 de diciembre de 1975, a horas 10.30 en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe Nº 430 de esta ciudad de Salta, remataré con la base de \$ 2.231.970, la finca rural denominada finca "La Ciénega" e Isasmendi ubicada en el partido La Ciénega departamento capital de esta provincia, compuesta de dos fracciones unidas entre sí, individualizadas como fracciones 2 y 3 de la finca Isasmendi, catastro rural de la capital Nº 1714, la fracción 2 según sus títulos tiene una superficie de 647 Ha. 75a. 91ca., con los siguientes límites: Norte, finca La Ciénega; Sur, finca Isasmendi fracción 3; Este, propiedad de I. Tapia, Raimundo Ponce y otros; Oeste, finca Las Costas. La fracción 3: con una superficie de 519 Ha. 12a, 56a. y con límites al Norte, fracción 2 de finca Isasmendi; Sur, finca Isasmendi de Ricardo Solá y finca Atocha; Este finca Atocha; Oeste finca Las Costas. Títulos inscriptos hoy al folio Real. Cédula parcelaria matrícula 1714 Rural del departamento Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "Echenique Ricardo y Carminia Capobianco de vs. Mastruleri Alfredo y Gómez Aurelio - Ejec. Hipotecaria", expediente Nº 51.759/75. En el acto de la subasta el 30% del precio como señá y a cuenta del mismo, en dinero de contado. Edictos en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente por el término de 10 días. Comisión de ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa, martillero público.

Imp. \$ 275,- e) 26-11 al 10-12-75

O. P. Nº 22964 T. Nº 9885

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Finca La Maroma - Ubicada en el Departamento de Chicoana - Salta - Base: \$ 520.887,00

El día 2 de diciembre de 1975, a horas 18.00 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré: con base de pesos 520.887,00, importe de las dos terceras partes del Valor Fiscal el Inmueble Rural denominado La Maroma, con todo lo clavado, edificado plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, propiedad de La Maroma S.A.C.I.F. y A., sita en el Partido Viñacos, Chicoana, designado como Fracción "A", Inscripta al Libro 5, Folio 371, Asiento 34 de fecha 21-6-72. Designado con el Catastro Nº 330 hoy Catastro 1.902. Que limita al Norte: Río Chicoana, al Sud: Zanjón Viñacos que separa de Finca Santa Ana, al Este: Fracción de Finca La Maroma y al Oeste: con Finca El Brete. Ordena el Tribunal del Trabajo Nº 2, en juicio: "Ordinario - FLORES, Gregorio vs. LA MAROMA S.A. o Ricardo Patrón Costas", Expte. Nº 5997/74. Señá: el 30%. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por diez días

en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ricardo Gudiño, Martillero Público, Teléf. 19.104.

Imp. \$ 240,00

e) 19-11 al 2-12-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 23079

T. Nº 9975

Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza al señor JOSE MAMANI ESPAGNE, por el término de diez días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Esta citación se hace extensiva a todos los que se consideren con derechos al inmueble con la siguiente nomenclatura: Cédula Parcelaria Sección F, Manzana 13, Parcela 19, Matrícula 3.220, Capital. Título registrado al Folio 366, Asiento 1 del Libro 73 R. I. Capital. — Salta, octubre 29 de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23027

T. Nº 9938

El doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a contestar la acción de "Filiación Post Mortem" que contra don Gino Tosoni, ha deducido por expediente Nº 47.126/75, doña María del Carmen Dantur, por su hija menor Gabriela Alejandra Dantur, a hacer valer los mismos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, octubre 20 de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, secretario.

Imp. \$ 180

e) 26-11 al 10-12-75

O. P. Nº 23002

T. Nº 9912

La doctora Lilitiana Loutayf de Genovese, Juez de Paz Letrado Nº 4, cita y emplaza por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor adlitem al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, a los señores Emilio Espelta, Pedro Baldi, Guillermo Frías, Enriqueta S. de Espelta, Carlos Serrey, Angel Román Bascary y Juan Antonio Urrestarazu, en autos: "Ordinario. Cumplimiento de Contrato. Escrituración. OVANDO, Emilio Almendras vs. Espelta, Emilio y otros", expediente 20.056/1975. Salta, noviembre 19 de 1975. Enriqueta Varela, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 24-11 al 5-12-75

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 23016

T. Nº 9927

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en esta ciudad cuya posesión veintenial persigue Amalia Burgos de López, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor al señor Defensor Oficial. Intímese la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento de ley. Se cita especialmente a la razón social Aráoz, Leman y Cía. Catastro

3824, sec. G, manzana 78 b, parcela 14. Plano 6648. — Salta, noviembre 17 de 1975. Expte. 63.321/75. — Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 240.

e) 25-11 al 9-12-75

O. P. Nº 23004

T. Nº 9914

El Dr. Benjamín Perez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en los autos: "MONTANO, Cristina Arraya o DREISCH, Cristina Arraya de - Posesión Veintenial", expte. nº 10884/74, cita y emplaza a herederos de Pedro Montano y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en calle Pueyrredón Nº 1459, entre calles Anzoategui y Arenales, de ésta ciudad, identificado como lote Nº 13 de la Manzana Nº 15, teniendo los siguientes límites y medidas: de frente 15 mts. de fondo 54 mts., limitando al norte: con lote Nº 12; Sud lote Nº 14, Este: calle Pueyrredón y Oeste lote Nº 5; Nomenclatura catastral: Circ. I, Sección B manzana 4, parcela 6, Matrícula Nº 6425, Dpto. Capital - Pcia. de Salta, para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio (art. 90 del C.P.C. y C.). 4 de setiembre de 1975. Proc. Humberto Ramirez, Secretario.

Imp. \$ 240,00

e) 24-11 al 5-12-75

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 23008

T. Nº 9918

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación en expediente Nº 47.468/75, comunica y notifica que el señor Nedo Nélo Barraguirre ha solicitado su inscripción de título de martillero en la matrícula de Salta. — Salta, 19 de noviembre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 25-11 al 4-12-75

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. Nº 23058

S/C. Nº 0917

El Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de "RACO S. A. Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Mineral y Comercial", Síndico Edgardo Oscar Cacicci, domiciliado en la calle Av. Roque Sáenz Peña 547, piso 3º, Of. 165, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de febrero de 1976. En caso de presentar concordato resolutorio de la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de julio de 1976 a horas 8.30. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con

lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551/72.
— Buenos Aires, 12 de noviembre de 1975. —
Fdo.: Atilio Carlos González, Secretario. — Salta,
26 de noviembre de 1975. — Esc. Nelly Gladis
Museli, Secretaria.
Sin cargo. e) 28-11 al 4-12-75

Sección COMERCIAL

AUMENTO DE CAPITAL

O. P. Nº 23080

T. Nº 9977

CENTRAL SALTA SOCIEDAD ANONIMA
Pellegriani Nº 601 — SALTA

AUMENTO DE CAPITAL
DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 13 de setiembre de 1975 resolvió:

- designar Presidente de la sociedad al señor Enrique Santiago Ellena y Vicepresidente a la señora María Eloísa del Valle Pons de Ellena, ambos por el término de un año.
- aumentar el capital social de \$ 1.090.000,- a \$ 1.472.324,-, consistente el aumento de \$ 382.324,- en 382.324 acciones al portador, ordinarias clase B de 1 voto por acción v.n. 1,- cada una, con goce de dividendos a partir del 1º de abril de 1975, destinándose las mismas al pago del dividendo en acciones aprobado por la misma Asamblea.

EL DIRECTORIO

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez a cargo de este Registro Público de Comercio, autorizo el presente edicto, al solo efecto de su publicación. Conste. — Secretaría, 28 de noviembre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario Interino.

Imp. \$ 240,-

e) 2-12-75

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 23082

T. Nº 9982

TRANSMISION DE FONDO DE COMERCIO

En razón de haberse vencido por inadvertencia el término contractual, la firma ERNESTO LAUANDOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Pizarro esquina España de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta, y habiéndose disuelto en virtud de normas legales, pero sin entrar en liquidación a efectos de proseguir el giro de los negocios bajo la misma forma societaria, con los mismos integrantes, con igual capital, domicilio, objeto social y denominación, y a los efectos que prevé la Ley Nº 11.867 de Transmisión de Fondos de Comercio, hace saber que transfiere dicho fondo de comercio a favor de "ERNESTO LAUANDOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en las condiciones enunciadas, to-

mando ésta a su cargo la totalidad del activo y pasivo de aquélla. Las oposiciones deberán dirigirse a Escribano Carlos F. Sánchez, calle Egües 696, San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta. Carlos F. Sánchez, Escribano.

Imp. \$ 180.-

e) 2 al 9-12-75

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 23059

T. Nº 9964

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

ZANNIER y ZURRO SOCIEDAD COLECTIVA, con sede social en calle 20 de Febrero, esquina San Martín de la ciudad de Metán, provincia de Salta, hace saber que por acuerdo social, resolvió su transformación en una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo la denominación de ZANNIER y ZURRO S. R. L., con igual domicilio que la antecesora aumentando su capital social a \$ 180.000,- (Ciento ochenta mil pesos), suscripto e integrado por partes iguales por los mismos socios anteriores.

Oscar M. Zurro

Francisco Zannier

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Comercio se autoriza la publicación del presente edicto. (Por tres días). — Secretaría, 25 de Noviembre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario Interino.

Imp. \$ 180,00

e) 28-11 al 2-12-75

O. P. Nº 23026

T. Nº 9937

De conformidad al artículo 77 del decreto ley 19.550/72, se hace saber, por tres días, que ha sido acordada la transformación de la sociedad colectiva "Cintioni Hnos, Molinos Huaytiquina", integrada por Víctor y Adolfo E. F. Cintioni, con domicilio en Zuviría 1.000 de esta ciudad de Salta, en una sociedad de responsabilidad limitada, que, integrada por Víctor Cintioni, Adolfo E. F. Cintioni y Víctor Rodolfo Cintioni, toma a su cargo el activo y pasivo de la sociedad transformada, girando bajo la denominación de "Cintioni Hnos. S. R. L.", con aquel mismo domicilio y con un capital de un millón novecientos cincuenta mil pesos, que se especifica en los inventarios y balances respectivos que quedarán a disposición de los acreedores, en la sede social, por el término de treinta días. — Salta, octubre de 1975. — Víctor Cintioni, Adolfo E. F. Cintioni, Víctor Rodolfo Cintioni.

Imp. \$ 180.-

e) 26-11 al 2-12-75